ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto.	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Los grandes recuerdos históricos

Hace ya tiempo que los diarios y las correspondencias de España nos hablan de los aprestos que se hacen para conmemorar en su cuarto centenario aquella famosa expedicion que salió del puerto de Palos de Moguer á las órdenes de Cristóbal Colon. Se ha hablado del proyecto de construir tres caravelas que lleven los mismos nombres que las tres pequeñas naves que formaban toda la escuadra del gran Almirante; y se ha afirmado que la *Santa María*, *La Pinta* y *La Niña*, harian exactamente el mismo viaje que las caravelas que salieron de Palos hácia fines del siglo XV.

Entretanto que en el viejo mundo se preparan á conmemorar dignamente el descubrimiento de la tierra Americana, no deja de haber por aquí quien se preocupa tambien de rendir homenaje á los descubridores del Rio de la Plata. Son bien conocidas las celosas investigaciones practicadas por el Sr. D. Domingo Ordoñana con el objeto de determinar con precision y exactitud el sitio en que pereció, víctima de la ferocidad de los indios salvajes, el primer navegante que desembarcó en las orillas del Plata, Juan de Solis.

El señor Ordoñana cree estar seguro del verdadero sitio en que fué muerto Solis; y ha trabajado asiduamente para que en aquel sitio se le vante un monumento que perpetúe su memoria. Conseguido su objeto, se ha embarcado el señor Ordoñana con el fin de asistir á la inauguracion del monumento que se ha construido en el promontorio de Punta Gorda y que debe descubrirse hoy en presencia de los habitantes de Palmira y Agraciada.

¿Por qué se ha elegido este dia para inaugurar el monumento consagrado á la memoria de Solis? No ha sido ni arbitrariedad ni casual esa designacion. Es que el 12 de Octubre es el aniversario del dia del descubrimiento de este Continente. Bien se comprende que se ha procedido con mucho acierto el enlazar este recuerdo histórico con el recuerdo del sacrificio cruento del descubridor del Rio de la Plata.

¡Cuántas ideas y cuántas reflexiones se agolpan á la imaginacion al evocar estos grandes recuerdos históricos! ¡Con qué claridad se vé que los hombres mas eminentes, los que mas altos designios llevan á cabo, no tienen muchas veces la conciencia del alcance y el resultado de las empresas que acometen!—Lo que Colon buscaba cuando partió de la Península española, cruzando mares hasta entonces desconocidos é inexplorados, no era el Continente Americano, cuya existencia ni siquiera sospechaba. Lo que buscaba el insigne genovés era un camino mas corto para llegar á las Indias orientales.—Sus estudios geográficos le habian hecho comprender que la tierra era un globo esférico, y de aquí deducía con razon que navegando constantemente en direccion al occidente habia de llegar al fin á la India: pero no sospechaba, lo repetimos, que entre la India y la Europa encontraria otro vastísimo Continente que era el Continente Americano.—Entretanto en una de las islas próximas á ese Continente echó el ancla su caravela, y un mundo desconocido fué tributario de los reyes católicos, y estaba destinado á ser con el tiempo un nuevo emporio de riqueza, de civilizacion y cultura.

Hoy no es posible ya dudar de que el progreso de la civilizacion marcha y se estiende del Oriente al Occidente.—Pasó del Asia á la Europa, y de Europa ha venido á la América. Y como la ley de la humanidad es el progreso, resulta que la civilizacion al aclimatarse en América se encarna en la democracia, planta que solo por excepcion se aclimata hasta ahora en el antiguo Continente.

Enviamos desde aquí nuestros plácemes al señor Ordoñana y á todos los que en este dia le acompañan en la inauguracion del monumento levantado en el promontorio de Punta Gorda.

EL JUEGO

Leemos en *La Prensa* de Búenos Aires:

Era general ayer la noticia de los estragos que el juego habia hecho en una reunion de personas conocidas en la noche del domingo último, despues de las carreras en uno de nuestros principales centros sociales.

Sabemos que la suma perdida—en conjunto—no baja de 500,000 pesos moneda nacional.

Uno de los concurrentes de la ingrata tertulia, dejó en la carpeta, perdidos, poco mas de 100,000 pesos moneda nacional.

Los nombres de las víctimas circulan con generalidad, como decíamos, así como la nacionalidad de dos de ellos; que no es argentina como la de los demás.

Copiamos de *La Epoca*, de Madrid, del 15 del próximo pasado:

La *Gaceta* de hoy publica una circular acerca del juego del Ministro de la Gobernacion á sus delegados en provincias que viene á aumentar el largo catálogo de disposiciones que rigen sobre la materia, principalmente desde la Novísima Recopilacion, y que no ha ofrecido el resultado que sus autores se proponian.

EN TIEMPOS DE CÁRLOS III

El rey D. Cárlos III, resumiendo todas las prohibiciones de las leyes y decretos anteriores, y en su deseo de que no se comprometiese la fortuna de muchas familias «siguiéndose gravísimos perjuicios á la causa pública con la ruina de muchas casas, con la distraccion en que viven las personas entregadas á este vicio y con los desórdenes y disturbios que por esta razon suelen seguirse» llevó su sancion hasta juegos en sí inocentes y dijo en una pragmática (ley 15, título XIII, libro XII):

«Prohibo que las personas en estos Reinos, de cualquier calidad y condicion que sea, jueguen, tengan ó permitan en sus casas los juegos de banca ó *faraon*, *bacarrat*, *toursient*, carteta, banca fallida, sacanete, parar, *treinta y cuarenta*, cacho, flor quince, treinta y una envidada, ni otros cualesquiera de naipes que sean de suerte y azar, ó que se jueguen á envite, aunque sean de otra clase y no vayan en él especificados, como tambien los de bisbis, oca ó auca, dados, tablas, azares y chuecas, bolillo, trompico, palo ó instrumento de hueso, madera ó metal, taba, cubiletes, dedales, nueces, carregüela, descarga la burra, etc.»

EL CÓDIGO PENAL

Desde entonces el cambio experimentado por las costumbres se revela en los siguientes artículos del Código Penal vigente:

«*Libro 2.°—Delitos* y sus penas.—Artículo 358: Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2 500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en su grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurriesen á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas; en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Libro 3.°—De las *faltas* y sus penas.—Artículo 594: Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.»

LA CIRCULAR DEL MINISTRO DE GOBERNACION

La diversa interpretacion dada por las autoridades administrativas y judiciales á los mencionados artículos ha originado muchas aclaraciones, siendo la más reciente la circular del fiscal del Tribunal Supremo fecha 17 de Abril último, que procura completar el Ministro de la Gobernacion en la Real órden de 14 del actual y dando á los Gobernadores las siguientes reglas:

1.ª Procederán siempre de acuerdo con los fiscales de los respectivos territorios, fundándose al efecto en la circular de 17 de Abril último.

2.ª No consentirán en ninguna parte de la provincia de su mando la continuacion ó el establecimiento de juegos prohibidos, entendiendo por tales los que están penados en los artículos 358 y 594 del Código penal, artículos interpretados por el Tribunal Supremo en su sentencia de 1.° de Abril de 1887.

3.ª Además de los jugadores y banqueros, deberán considerar como reos, y en este sentido sometidos á los tribunales, á los dueños de los establecimientos donde tengan lugar los juegos prohibidos, aun cuando dichos establecimientos estuvieren destinados á otros usos, segun lo ha declarado el Tribunal Supremo en la sentencia antes citada.

4.ª Cuando el delito se cometa en local perteneciente á Asociaciones de cualquier clase ó á Círculo de recreo y Casinos en los cuales se juegue habitualmente á juegos ilícitos y prohibidos, aunque sea otro el objeto ostensible de la Asociacion, deberán perseguirlo, teniendo en cuenta que en esos casos procede la pena de suspension, y en su caso la disolucion, á que se refiere el párrafo segundo del artículo 12, el artículo 15 de la ley de Asociaciones y el 198 del Código penal, por considerárselas como casas de juego para los efectos del artículo 358, con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1880 y 1.° de Abril de 1887.

5.ª En cuanto á la definicion de juegos prohibidos, el Código penal comprende bajo ese calificativo á todos los de suerte, envite ó azar, lo cual implica la consecuencia de que han de considerarse como ilícitos aquellos en que intervengan la destreza, el cálculo y la habilidad del jugador; pero como quiera que sobre este particular hayan ocurrido dudas legítimas y de buena fé, deberán tener presentes para la calificacion de los juegos las sentencias del Tribunal Supremo de 20 de Setiembre de 1874, 27 del mismo mes de 1875 y 1.° de Abril de 1887, en las cuales se califican de ilícitos y prohibidos los llamados del Monte y de la Lotería.

Para los demás que pudieran caer dentro de los preceptos del Código penal tendrán los Gobernadores muy presente, y en su caso provocarán, si fuera necesario, una declaracion de tribunal competente, que deben considerarse como ilícitos todos aquellos en que resulten á favor de los banqueros ventajas conocidas, especialmente si estos lo son con carácter permanente, aunque estén representados por diferentes personas.

EL JUEGO CONSENTIDO

Parece desprenderse de las referidas instrucciones que puede considerarse como juego lícito el *bacarrat*, que tanta aceptacion tiene en los Casinos, por más que necesite mesas especiales, circunstancia que el Tribunal Supremo, en esa misma sentencia de 1.° de Abril de 1887, citada por el Ministro de la Gobernacion, considera como carácter de una casa de juego para los efectos del mencionado art. 358 del Código.

Tambien serán lícitos el *galfo*, el *reloj*, la *siete y media*, el *treinta y cuarenta* y otros muchos no menos de envite y suerte, en los que interviene la *destreza*, el *cálculo* y la *habilidad* del jugador, de que habla la circular, cuya vaguedad es expuesta á dudas.

Unidas la accion judicial y la administrativa, es de esperar consiga el señor Moret su propósito de *«contener el desenfreno del juego ilícito, que ha llegado al extremo de tener alarmada la opinion y en tortura las familias»*, asercion cuya gravedad no ha disminuido desde la fecha en que la escribia el fiscal del Tribunal Supremo.

NOTICIAS GENERALES

Robo sacrílego—Rosario de Santa-Fé, Octubre 10—Anoche háse perpetrado un robo en la iglesia parroquial.

Esta mañana, al abrirse las puertas del templo, notóse la sustraccion de algunas alhajas que tenia colocadas la Virgen del Rosario, patrona de este pueblo, cuya fiesta celebróse el domingo. A otra imágen tambien le sustrajeron alhajas.

Para colonizar—Los señores José María Crespo, Jaime Bancis, doctor Martin Erausquin, Leopoldo E. Vega y Enrique Wolman, se dice han comprado doce leguas en *Campos Floridos* (Gualeguaychú) á razon de 46,000 $ la legua con objeto de colonizarlas.

Asunto ruidoso—Leemos en *El Paysandú*: Es del dominio público que desde ayer se viene practicando una revisacion de todos los cueros de don Pedro Etchemendy por parte de la policía, y como este hecho tan ruidoso puede prestarse á conjeturas perjudiciales al buen nombre de aquel señor y de su acreditada barraca, vamos á permitirnos hacer saber á nuestros lectores de lo que se trata.

A consecuencia de los hechos del Sub. Delegado de la 1.ª de Rio Negro, referentes á los hacendados y comerciantes señores Menafra, sin que haya denuncia particular contra estos señores y sin que se trate de delito *infraganti* que autorice instruir sumario criminal contra ellos, parece que el P. Fiscal de aquel departamento ha solicitado y el Juez Letrado de allí ordenó, el secuestro de todos los cueros vacunos vendidos por aquellos señores á la referida barraca del señor Etchemendy desde el 15 de Setiembre hasta la fecha.

Habiéndose el señor Etchemendy opuesto á tal medida sin antes saber quien seria el responsable de los daños y perjuicios que se le iban á causar, parece que el señor Fiscal ha reiterado su peticion y aquel Juzgado ha reiterado á su vez el exhorto para el cumplimiento de aquella grave medida.

Pero para poderse llevar á cabo el secuestro de los cueros vendidos por los señores Menafra, hay que revisar ó buscarlos de entre la pila de mas de veinte mil otros cueros que existen actualmente en la citada barraca, entre los cuales se encuentran mezclados los que se desean encontrar.

De ahí que el comisario señor Barú, á quien el señor Jefe Político ha cometido la diligencia, tenga que estar unos cuantos dias entretenido en la ingrata tarea.

Sabemos que el señor Etchemendy una vez se le secuestren los cueros que se buscan, protestará nuevamente contra quien corresponda por los daños y perjuicios que se le están causando y se le irrogarán, porque se le priva de poder embarcar los frutos de su barraca que tiene vendidos ya.

Es inesplicable que el mandato de secuestro sea ilimitado, ó estensivo, á todos los frutos procedentes de los señores Menafra.

Si hubiese alguna denuncia particular que diese motivo al procedimiento, ese particular debiera haber indicado las marcas de los cueros objeto de la denuncia para que el procedimiento se siguiese solo respecto á los relativos á tales marcas.—Pero un secuestro de cueros en general nadie puede esplicárselo.

Sea lo que sea, sabemos que tanto el señor Etchemendy como los señores Menafra deducirán sus respectivas acciones contra quien ó quienes haya lugar por el bochorno de que vienen siendo objeto y por el descrédito y perjuicio que se les está irrogando.

El hecho no puede ser más grave y ha de traer consecuencias serias para algunos.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana: cielo despejado en Migues y Tacuarí.

Nublado en Treinta y Tres, Artigas, Barra de Santa Lucía, Pando, Minas, San Cárlos y Rocha.

Harina y afrecho—El 9 entró remolcado á Gualeguaychú el bergantin goleta aleman *Gustavo Egener*, conduciendo de Santa Fé 1600 bolsas de harina y 520 de afrecho para Rossi hnos.

Fiebre hípica—Nos escriben de Buenos Aires, con fecha 11:

Todas las casas de remate anoche estuvieron muy concurridas, especialmente la de Eurasquin y C.ª el Chalet, El Argentino y el café San Martin.

Allí se ven los principales *sportman* arreglando sus *book* para la importante carrera del «Premio Internacional».

Las cotizaciones pagadas anoche se han elevado á cantidades fabulosas, lo que hace esperar que habrá una gran animacion, quizás mayor que el año pasado, en la reunion del Domingo próximo.

Y por cierto que el interés que ha despertado este año la carrera internacional no se esplica hasta cierto punto, pues como es sabido, no concurrirán los caballos extranjeros á escepcion de los orientales.

Sin embargo, la superioridad de todos los caballos anotados, salva el poco interés que por ese lado pudiera tener para quedar reducida á un gran torneo en que medirán sus fuerzas los mejores caballos de la República estimulados por la importancia del premio que nos ocupa y la nota brillante que será adjudicada con el triunfo al vencedor.

La gerencia del Hipódromo Nacional ha recibido tal número de pedidos de palcos para familias conocidas de nuestra sociedad, que supera en el doble al que puede disponer.

Este solo dato hace una idea aproximada de la enorme concurrencia que el domingo asistirá á Belgrano.

Las cotizaciones en las casas de remates continuan sosteniendo en el primer puesto al Ecurie Prisionero á pésar de correr rumores de que el «Gay Hermit» no se presentará á disputar tan importante premio por encontrarse en mal estado.

El stud Nuevo, firme en el segundo puesto seguido del stud San Pedro y «Osiris».

Hé aquí las cotizaciones obtenidas anoche en «El Chalet»: Stud Chantilly 12, Stud Amaré 10, «Osiris» 135, Stud Oriental de Montevideo 9, «Repetta» 25, Stud Nuevo 350, Jhon Dalton 13, Stud San Pedro 140, Stud Casal 115, Huetel 30, «Oasis» 90, «Guzman» 16, «Condesa» 32, Stud Oriental 46, Stud Luis Chico 35, Marinera 24, Ecurie Prisionero 751.—Lote 20.—Total 1922.

En el Turf Club tambien se han efectuado las siguientes ventas: Stud Amaré 20, Stud Oriental de Montevideo 8, Stud Nuevo 495, id. San Pedro 170, Ecurie Prisionero 1050, Stud Casal 110, «Condesa» 50, Stud Oriental 55, id. Luis Chico 140, Huetel 76, «Osiris» 160, «Oasis» 115, Stud Jhon Dalton 12, id. Chantilly 5, «Norseman» 14, «Guzman» 10, Reppeto 40.—Lote 28.—Total 2558.

Heridos—Entraron al Hospital de Caridad, Juan Lombardi, italiano, albañil; con herida lacero-contusa en un dedo de la mano izquierda, producida por la caida de un tirante.

Juan Pantié, francés, pintor; con una herida lacero contusa del cuero cabelludo, grave.—Hecha la primera cura, se marchó para su domicilio.

Alberto Solan, italiano, mozo de café; con una herida contusa del cuero cabelludo.

Todos ellos fueron atendidos por el doctor Cabrian y el practicante de Vera.

Empresa viti-vinícola—Uruguay (Entre-Rios), Octubre 10.

A invitacion del Sr. Juan Leo, á nombre de los señores Jorge Morand y baron de Saint-Genest, se efectuó anoche en los salones del Club argentino una reunion de distinguidas personas de esta localidad para oir una proposicion de aquellos señores, tendente á establecer en el Uruguay una sociedad anónima viti-vinícola bajo las bases siguientes: se cultivará un viñedo de 500 hectáreas y se dedicarán otras 500 á pastoreo y establecimiento de 100 familias aptas para el cultivo de la viña que introducirá el baron de Saint-Genest.

Se gastará un capital de 500.000 pesos, que podrá ser reembolsado íntegramente con el producto del viñedo al cuarto año. El señor Morand leyó una memoria probando la eficacia del resultado, teniendo en cuenta la experiencia por él adquirida en el viñedo San Rafael que estableció en Mendoza. Aconsejó, por fin, el nombramiento de una comision que estudiará su proyecto, la que quedó compuesta de los señores baron de Saint-Genest, Moine, doctor H. Leguizamon y Benito E. Perez, José Balestrini, Próspero Maury, Ciriaco Allende y Juan Coll. El proyecto fué aceptado con entusiasmo por los concurrentes y solo espera la resolucion de la comision especial para dar cima al pensamiento.

El señor Morand, que parte para Europa el 20 del corriente, ha prometido cooperar desde Francia al mejor éxito de la empresa.

Administracion de Justicia—Dice *La Reforma*, de Mercedes:

El Juzgado de Paz de la villa de Dolores hace algun tiempo se halla acéfalo, por no haberse recibido aun del cargo, el juez electo, don Francisco Prestes.

Se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos de ese Juzgado al Juez de Paz de Soriano; pero como este señor vá muy pocas veces por Dolores, el vecindario sufre infinitos perjuicios por la acefalía de ese Juzgado.

Pasta de carne—El comandante de la cañonera argentina *Uruguay* ha informado acerca de los experimentos que se practicaron en dicho buque, para comprobar las condiciones atribuidas á la pasta de carne, cuyo producto se fabrica en el establecimiento que el Dr. Kemmerich posee y dirije en Santa Elena (Entre-Rios).

El alférez Lamas la usó voluntariamente durante seis dias como único alimento tomando las dósis indicadas en el prospecto, sin observar disminucion de sus fuerzas físicas.

Idéntico resultado obtuvo el alférez Gonzalez Fernandez, en otra prueba análoga que efectuó durante la navegacion.

Paysandú—Comunican de esa ciudad:

Siguen muy adelantados los trabajos que vienen emprendiendo entre nosotros la empresa del ferrocarril Midland Uruguay.

Segun se nos informa, dentro de dos meses podrá llegar la locomotora hasta mas allá de la casa de comercio de don Pedro Boutron.

Los trabajos de que es empresario don Juan Tomassini, que alcanzan hasta lo del señor Imperial, se hallarán para entonces concluidos.

—El Juez Departamental ha comunicado al Superior Tribunal que no ha sido posible hasta ahora llenar el puesto de depositario judicial en acefalía por renuncia de don Daniel Millot, por no haberse encontrado persona que quiera desempeñarlo.

—La tablada, que se destina á fiscalizar las tropas para saladeros, ocupará terrenos municipales y distará dos leguas de esta ciudad.

Los límites son: al Norte la chacra perteneciente á doña Marcelina Benitez; al Sud la de don Cárlos Victor Delort; al Este las de don Abel Legar y de doña Marcelina Benitez, y al Oeste las de doña María Montenegro y don Tomás Herrera.

Los sastres—Escriben del Salto: Los sastres de la localidad han firmado un compromiso, segun el cual se comprometen á mantener cerradas, durante los dias Domingo, las puertas de sus respectivos establecimientos.

La multa al que faltare á lo estipulado es de 50 $ por la primera vez, y de $ 100 en caso de reincidencia.

Lamentable—En Gualeguaychú han tenido la desgracia de perder el juicio los vecinos de esa ciudad señores Bernardo Gomensoro y Diego Mac-Dougall, personas conocidas y bastante estimadas.

Por la vida—Dentro de breves dias (dice *La Razon*) verá la luz pública una novela de don Cárlos Reyles, cuya impresion se está terminando en los talleres tipográficos de *El Ferrcarril*.

Pertenece la novela á la escuela naturalista; pero no es lúbricamente descarnada, y está desnuda de toda idealidad moral; sino con arreglo á los cánones de la citada escuela, reparte la observacion entre lo bueno y lo malo, describiendo la verdad de lo visto sin abultamientos ni exageraciones.

En cuanto al mérito literario de la novela, no adelantaremos idea alguna, pues lo poco que conocemos de ella, no nos permite emitir juicios prematuros contraidos ni favorables á dicha obra, que consta de cerca de 300 páginas, repartidas en trece capítulos y se titula *Por la vida*.

Diferencias de Bolsa—Buenos Aires, 11.—La Cámara de lo Comercial resolvió ayer la importante demanda seguida por don Celestino Baron contra don Ernesto Moine por cobro de diferencias de Bolsa.

Es la primera vez que el mas alto tribunal de comercio se pronuncia sobre el carácter de las operaciones que se practican en la Bolsa.

Baron como corredor de Bolsa hizo algunas operaciones por cuenta de Moine.

Las operaciones tuvieron mal éxito: Baron se vió obligado á pagar las diferencias, pues de lo contrario lo expulsaban de la Bolsa.

Con los boletos con *conformes* de Moine se presentó entónces al Juzgado á cargo del doctor Beracochea reclamando lo que era suyo; pero Moine opuso entre otras excepciones la de *juego*, alegando que las operaciones á la alza y á la baja constituian un verdadero *juego de azar* cuyas deudas no son exigibles en juicio.

El doctor Beracochea falló este asunto rechazando en una luminosa sentencia que en oportunidad publicaremos, las escepciones opuestas por el demandado.

Apelada esta sentencia, la Cámara la confirma con costas en los siguientes términos:

«Buenos Aires, Octubre 10 de 1888—Y vistos: Por el mérito que ofrece el acuerdo precedente, se confirma con costas la sentencia recurrida de f. con deduccion de.... pesos recibidos por el demandante; regulándose los honorarios del doctor Lucio V. Lopez en la suma de doscientos pesos m|n. y en cincuenta los del procurador don Avelino Rolon, y devuélvanse. —*Felipe Yofre, Juan E. Barra, Justo P. Ortiz, Julian L. Aguirre.*

Legacion en el Paraguay—El señor Félix Garcia, que desempeñaba el puesto de oficial en la legacion argentina en esta República, ha sido ascendido á segundo secretario en la del Paraguay.

Regalillos—Dice una correspondencia referente á la boda de la princesa Letizia Bonaparte y el príncipe Amadeo:

«...Los concurrentes pasaron á admirar los regalos ofrecidos á la Princesa Letizia, que son verdaderamente espléndidos, figurando entre ellos una diadema ornada de 1.200 brillantes, y del precio de 2.000.000 de reales, regalo del esposo, junto con tres brazaletes de 100 000 francos cada uno, regalos de los tres hijos del Duque de Aosta. El aderezo de los Reyes Humberto y Margarita es de gran riqueza, y riquísima la diadema de la Empeatriz Eugenia, de cuyo grupo de brillantes, uno de gran valor, descienden randas de magníficas perlas. Un vestido de encaje, punto de Inglaterra, completa el obsequio de nuestra compatriota.

El donativo de 380 damas de Turin se compone de una litera, estilo Luis XV, cuyas pinturas, del género Watteau, son una maravilla del arte; de un album lleno de preciosos dibujos y de adornos artísticos, con las firmas de las suscritoras; de un precioso libro de oraciones y de una bombonera en oro y esmalte, con miniaturas lindísimas.

Los Reyes de Portugal, además de un abanico compuesto de tres medallones, donde al lado de paisajes encantadores lucen en brillantes las armas Imperiales y de Saboya, y de ricos pendientes, han traido de Paris á su sobrina trajes elegantísimos del celebre Worth. Y junto á lindos regalos de la sociedad promovedora de la industria nacional, de las señoras de Nápoles, de las damas de la Reina y de todos los demás parientes de los novios, se admiran los regalos del Municipio de Turin, del de Moncalieri y de las damas de Francia, y varios ricos albums de diferentes Asociaciones militares.

El cofre turinés, en el que el nombre de Letizia se encuentra rodeado de flores esculpidas ó pintadas de manera admirable, encierra las más ricas telas que trabajan las fábricas de Turin, Génova y Piamonte, representando á la industria una figura artística primorosa.

El álbum de Moncalieri es rival del de las damas turinesas, y el tocador de plata hecho en París, coronado por la diadema Real de Italia y el águila Imperial, es un trabajo admirable del artista Dasson.»

El general Garzon y el Gobierno Oriental—Los diarios han dicho que el Gobierno Oriental ha pasado á las Cámaras un mensage pidiendo para los hijos del general Garzon una pension mayor de la que tienen.

La parte del mensaje es perfectamente cierta; pero hay error en haber dicho que la pension solicitada fuera para los hijos del general, pues ella es para doña Antonia Garzon, la única hija mayor que queda de aquel soldado.

El hijo del general Garzon, reservándose el derecho de agradecer debidamente, y en la forma que lo crea conveniente, ese acto del Gobierno de su país en la persona de su hermano, no acepta pensiones de nadie —(*El Nacional*, de Buenos Aires.)

Compañía Volta—El 9 se desolvió en Gualeguaychú la compañía Volta, cuya *troupe* hace largo tiempo que recorria el litoral ejecutando óperas italianas.

Cervecería Richling—Programa del concierto que se efectuará mañana, bajo la direccion del señor Spinelli:

PRIMERA PARTE

Metra—La graciosa, sinfonía.
Petrella—Jone, fantasía.
Waldteufel—gran vals.
Bellini—Norma, fantasía.

SEGUNDA PARTE

Andrioli—Sinfonía.
Verdi—Rigoletto, fantasía.
Carlini—Lusignolo, vals.
Gounod—Fausto, duetto.
Director: Francisco Spinelli.

Metálico—El *Minerva*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 90 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A B. Tejada $ 400; á Furest y Rivera, $ 500; á Banco Inglés y Rio de la Plata, $ 3,555; á R. B. de Gonzalez, $ 51; á J. Shaw, $ 260.54; á B. Tejada, $ 1,100; á R Acebal, $ 141.

La Plata—Octubre 11—En la semana entrante entrará al puerto un buque de 700 toneladas á la consignacion de los señores Mendez y Lanuss. Este plausible suceso será festejado con un lunch.

El precio de la tierra empieza á bajar.

En viaje—Santos, Octubre 10—El vapor aleman «Graf Bismarck» salió hoy de este puerto con destino á Montevideo y Buenos Aires, despues de haber desembarcado 700 inmigrantes españoles.

25,000 pesos por una pierna—En un accidente ocurrido el año pasado en un ferrocarril chileno, la señora Pinto de Prado, sufrió tales heridas en una pierna, que le fué amputada.

Entabló demanda contra la empresa del ferrocarril causante, siguiéndose la tramitacion ante los tribunales, hasta ahora poco, en que se ha fallado la causa, prévio dictámen del fiscal, mandando pagar á aquella por vía de indemnizacion, 25,000 pesos.

La policía y la curia—Buenos Aires, Octubre 8 de 1888.—Señor Jefe: El señor Procurador y Vicario General de la Curia Eclesiástica metropolitana ha dirigido á V. S. la nota que precede, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para que D.ª Ana María Carnelli, esposa de don Juan Tramenzzani, que ha formado querella contra ella sin decirse por qué, sea tomada y conducida á la Santa Casa de Ejercicios, á la órden de aquel Juzgado.

Soy de opinion que V. S. no debe hacer lugar al pedido del señor Provisor, en mérito de las consideraciones que paso á exponer.

Si bien es cierto que la policía se encuentra en una relacion de dependencia respecto de los altos poderes del Estado y autoridades superiores, á efecto de hacer cumplir sus resoluciones, no lo es menos que esa circunstancia no existe tratándose de la Iglesia, y por lo tanto, se verá en la imprescindible necesidad de desechar todo requirimiento ó peticion que se le haga en las causas que se promuevan por ante los Jueces Eclesiásticos, ya sea que se solicite la detencion de las personas, ya sea que se trate de la seguridad de los bienes.

Piense que entre la autoridad eclesiástica y la policía no debe mediar relacion alguna oficial salvo cuando se trata de hechos cometidos por personas sometidas al fuero eclesiástico que caen bajo el dominio de la ley penal, porque la policía debe ser para la iglesia una institucion extraña, siempre que conociendo y resolviendo en asuntos de carácter contencioso del resorte de su jurisdiccion, necesite de la ayuda del *brazo secular*.

....La Policía no puede, por otra parte privar de la libertad á persona alguna, fuera de los casos en que para ello está autorizada segun las disposiciones que la rige, sino existe indicio ó sospecha vehemente que constituya semi-plena prueba de haberse consumado un delito previsto y penado por la ley de la materia, no siendo como no es para la policía, juez competente á efectos de ordenar arrestos ó encierros en casas de reclusion, el Jury Eclesiástico de la Curia Metropolitana.

La fuga ó el abandono del hogar marital por parte de la mujer, cualquiera que sea la causa que lo motive, acuerda al esposo el derecho de pedir por intermedio del Juez competente, las medidas policiales necesarias, á fin de que sea obligada á volver á él: artículo 187 C. C. Los tribunales con conocimiento de causa, pueden eximir á la mujer de esta obligacion, cuando de su ejecucion haya peligro de su vida.

Cuando el esposo forme querella contra la mujer por divorcio ó nulidad del matrimonio y ésta pone en práctica igual espediente, se encuentra igualmente justificada la intervencion de los Jueces Civiles en asunto tan grave, sea á efecto de restituirla á su hogar si en ello no hay peligro para su persona, sea para colocarla depositada en casa honesta.

No debe ni puede alterarse el órden de las jurisdicciones, porque estas son de órden público—y siendo la Civil la competente para entender en todos los casos en que la Iglesia solicite el auxilio de la fuerza, es á ella á donde debe dirigirse el señor Juez Eclesiástico.

Es pues, en mérito de las razones legales apuntadas, que pido á V. S. se sirva resolver este asunto en el sentido indicado.—*E. A. de Salterain.*—Octubre 10 de 1888.

De acuerdo con lo dictaminado por el Asesor, derogándose las disposiciones de la órden de 5 de Abril de 1881, art. 140 y 128 del Manual de Procedimientos, respecto á la intervencion que debe tomar la policía en los casos en que los maridos reclamen su auxilio para reintegrar al hogar á las mujeres, se resuelve:

Artículo 1.° No dar curso en adelante á ninguna órden de captura ó depósito solicitada por la Curia Eclesiástica, ó los maridos, por ser los tribunales civiles la única autoridad competente para tomar esas medidas.

Art. 2.° Los comisarios, á requisicion del marido, podrán en los casos urgentes establecer vigilancia á la mujer dando cuenta á la jefatura para impedir su salida de la capital, hasta tanto se recabe la órden del juez competente para proceder, la que nunca podrá exceder de tres dias hábiles y recomendar la averiguacion del paradero de la prófuga.

Art. 3.° Hágase saber en la órden del dia y comuníquese á la Curia acompañándose cópia de estos antecedentes.—*Capdevila.*

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

En la ciudad—Juan Mazzeo, italiano, de 37 años, marino, con Ana María de Andrea, italiana, de 24 años; Antonio Giovanniutti, italiano, de 28 años, albañil, con Rosa Matti, italiana, de 27 años; Antonio Claveaux, oriental, de 28 años, militar, con Alejandrina Rocha, oriental, de 22 años, institutriz; Lindolfo Tejada, oriental, de 55 años, comerciante, con Juana Rojas, argentina; Enrique Magnoni, italiano, de 27 años, empleado, con Cayetana Angela Felicia Larghero, oriental, de 17 años; Luis M. Pravia, argentino, de 25 años, comerciante, con Josefa Carolla, oriental, de 17 años; Vicente Eduardo Segundo, oriental, de 29 años, empleado, con Justina Pampillon, oriental, de 19 años.

En el Paso del Molino—Guerrin Lusiardo, oriental, de 19 años, cochero, con Juana Oyanzabal, oriental, de 19 años.

Terrenos á plazos—Sin base en el precio de venta, serán vendidos el domingo próximo por el martillero Piria, 200 solares con tren á la puerta y en bellísima situacion, con la condicion de pagarlos por cuotas de 5 $ al mes.

No se puede pedir mejores ventajas.

Mortalidad—Dia 12:—Cármen Bacelo, oriental, 4 meses, pulmonia.

Salvador Malvarez Alonso, oriental, 18 dias, bronquitis capilar.

María Podestá y Griffo, oriental, 33 años, casada, metro peritonitis puerperal.

Ida Mariani, argentina, 13 años, soltera, tabes mesenterica.

Roberto Villar, oriental, 4 dias, meningitis.

Máximo Fuentes, oriental, 13 años, viruela confluente.

Catalina Buzzo, italiana, 35 años, casada, hemorragia cerebral.

Valentin Gala, italiano, 46 años, casado, pul-[illegible]

A las 8 de la noche, se reunen hoy los miembros que componen el Consejo de Higiene, para proceder al despacho de diversos asuntos.

De la Isla de Flores, llegó hoy el Jefe del Lazareto, sargento mayor señor Bernutti.

El Centro Comercial llamará á propuestas en la semana entrante para la construccion del edificio destinado á Bolsa de Comercio.

Hasta ahora el único plano y propuesta presentada es la de la «Sociedad Nacional de Crédito y Obras Públicas».

Varios vecinos de las calles que han sido cerradas por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, se presentarán á la Junta E. Administrativa, pidiendo se ordene la apertura de ellas.

Los miembros que componen la Direccion General de Instruccion Pública, se reunieron hoy con el objeto de proceder al despacho de varios asuntos.

Por el Juzgado de Comercio de 2.° turno, á cargo del doctor Garzon, se le expidió con fecha de ayer título de corredor y rematador público al señor don Teodoro Escande.

En la semana entrante comenzará á navegar entre este puerto, el de Maldonado y el de la Paloma, el vapor nacional *Fortuna*, que ha sido contratado por la «Sociedad de Navegacion al Este.»

Con destino á la vecina orilla debe partir hoy el Ministro de Italia, el duque de Licignano, quien regresará en la semana entrante para fijar aquí su residencia.

Para Tacuarembó partió hoy el coronel Ayala, subdelegado de Pando, que ayer llegó á esta capital.

Por telegrama recibido por su agente se sabe que el 8 del corriente pasó por San Vicente en viaje para Rio Janeiro, el vapor francés *Bel-*[illegible]

Con destino á los Departamentos de San José y Canelones partirán en la semana entrante varias comisiones de la Direccion General de Caminos, á las que se le ha encargado el levantar los planos respectivos de los caminos vecinales existentes en dichas localidades.

Un ingeniero será el jefe de las referidas comisiones.

Un gran escándalo promovieron ayer noche en el café del *Nine Pins* cuatro jóvenes, pertenecientes á familias bastante conocidas de esta sociedad.

Despues de haber roto una mesa de mármol, varias copas y una botella, al mozo del café, de nombre Alberto Solan, le dieron un golpe en la cabeza con un taco de billar ocasionándole una herida.

Este á su vez sacó un revólver y les descerrajó dos tiros, los que felizmente no hirieron á ninguno de ellos.

La autoridad nocturna intervino en el hecho, reduciendo á prision á los promotores del escándalo, los que fueron pasados esta mañana á la Cárcel Penitenciaria.

Es esperado en el mes entrante, con procedencia de España, nuestro cónsul en Barcelona, señor Barbosa.

Esta mañana regresó de su quinta del Paso de las Duranas el señor Presidente de la República.

Anoche se perpetró un robo muy original en la casa de cambio de propiedad del señor Flandiño, situada en la calle 18 de Julio entre Andes y Convencion.

El hecho se nos relata de la siguiente manera:

Serian próximamente las ocho, cuando penetró á la casa susodicha un sujeto, que pidió el precio de varias alhajas que se encontraban en exhibicion en la vidriera.

Para esto, otro prójimo se encontraba parado en la otra vidriera, contemplando gran cantidad de billetes y monedas de oro.

Pocos momentos despues se retiraba el sujeto que habia penetrado á la casa, y al atravesar á la vereda de enfrente arrojó á la vidriera en donde se encontraba su cómplice una piedra, rompiendo el cristal.

[illegible]

—En Santa-Fé present[illegible] arrendamiento de ferrocar[illegible] y de las líneas proyectada[illegible]

Santiago, (Chile) 11—[illegible] sito de salitre en Pisagua, [illegible] juicios.

Témese la extension del [illegible]

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUMARINO)

Berlin, 8.—Nadie que [illegible] la semana pasada, habrá [illegible] bajo una satisfaccion ap[illegible] miento general de malesta[illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 12.

Primera hora oficial—Continua inactivo el círculo de corredores. Raros son los negocios que se efectúan en este Centro, siendo las acciones del Banco Italiano las que más interés despertaron en la primer rueda de hoy.

Sin embargo, esos títulos han declinado considerablemente, no obteniéndose por ellos, á último momento, mas que 113¼, precio que estableció sobre aquellos á que ayer se estipularon algunos negocios, una diferencia en baja de 2¾.

No dejaron de tener importancia las ventas efectuadas para el indicado plazo, pues formaron una cantidad de 1.200 acciones.

El tipo de cotizacion fué en un principio el de 114¾ y mas tarde los de 114½, 114, 113¾, 113½, 113½, 113¼, 113 y 113¼.

Al contado no se realizaron mas que 30 acciones á 115, 114½ y 114.

Solo 100 acciones se anotaron del Banco Nacional, á 162 al contado y ese negocio acusó una baja de 1¼.

Las acciones de la Compañía Nacional de Crédito han declinado 1% en el contado rigiendo los precios de 107 y 107¼.—Se vendieron unas 150 acciones.

Para mañana se colocaron 300 acciones á 107 y 107¼; para fin de mes 50 á 107¾ y para el 15 de Noviembre 500 á 109.

Las acciones de la Sociedad Crédito Real, de las cuales se vendieron 50 para mañana, se cotizaron á 112.

Se realizaron $ 10,000 en Cédulas Hipotecarias, á 82½ para fin de mes.

La deuda Amortizable mejoró ¼ %, cotizándose á 28½ al contado.

PRIMERA HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 $ al contado . . . . . . 28¼ % de s/v.

Sociedad Crédito Real

50 acciones para mañana . . . . $ 112 cada una

Banco Nacional

100 acciones al contado . . . . " 162 " "

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones al contado . . . . " 107 " "
50 idem idem . . . . " 107¼ " "

100 acciones para mañana . . . . " 107 " "
50 idem idem . . . . " 107 " "
50 idem idem . . . . " 107¼ " "
50 idem idem . . . . " 107¼ " "
50 idem idem . . . . " 107¼ " "

50 acciones para fin de mes . . . . " 109¼ " "

500 acciones para el 15 de Noviembre . " 109 " "

Banco Italiano

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS

Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

[illegible]

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

ANTES DE COMER

TÓMESE

KHYROL

EL MÁS SALUDABLE

DE TODOS LOS BITTERS

[illegible]

LUIS RIGUET

174—Calle Sarandí—174

Seda para máquinas

Prevenimos al comercio y al público que toda seda negra en carreteles que se quiere hacer pasar por la nuestra en Montevideo, especialmente una, cuyos carreteles llevan el nombre de **E. Brondos y C.ª** imitando el de nuestra firma, son falsificaciones completas y que por lo tanto, para evitar esos engaños, se fijen en que la seda legítima lleva siempre el nombre de nuestra firma **E. Brandes y C.ª** y además, en la caja, nuestra marca B en dos triángulos.

Único depósito en Montevideo, en casa de los señores C. BRANDES y C.ª, Zabala 131.

Buenos Aires, Setiembre de 1888.

2317-ot 25.dp. *E. Brandes y C.ª*

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

ESTABLECIDA EN EL PAIS

Fundada en Noviembre de 1886

Este establecimiento está situado á inmediaciones de *Polonio*, Departamento de Rocha, donde existen las *mejores clases de pescado* del Océano.

Elaboracion esmerada.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Por pedidos, dirigirse á Francisco Silva en Rocha.

2384-f 28 *Martinez, Silva y C.ª*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillo de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

[illegible]

Casa amueblada Se ha abierto una lujosísima en la calle Alzaibar núm. 51.—En ella encontrarán los que quieran favorecernos, lujosas piezas con magníficos muebles y todo el confort necesario, lo mismo que un esmerado servicio. 2843 nv-11.

Casa-quinta Se desea alquilar una con ó sin muebles, que esté cerca de esta ciudad. Para tratar, ocurrir al escritorio calle Piedras, 144. 2851.nv.11

Chapas para puerta, sellos de bronce, sellos de goma, marcas de ropa, papel timbrado en relieve. Especialidad en tarjetas de visita, comerciales y fúnebres, conocimientos memorandums, facturas, boletos balnearios, menus, listas para hotel, participaciones de enlace, programitas, carnets de baile, precios corrientes, circulares, é impresion de papel de carta y sobres, etc.—Trabajos esmerados y rápidos.—*El Arte*, calle Rincon 121, esquina Ituzaingó. Teléfono La Uruguaya núm. 463. 2745-nv.3.

Doctor Velasco Médico Cirujano— calle Daiman, 60 (entre San José y 18) — Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 90.b.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 38 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4 54-pm.

Diligencia á Minas La empresa de esta carrera, avisa al público que desde el 9 del corriente habrá servicio diario de la estacion Montes hasta Minas y vice-versa.—Montevideo, Octubre 8 de 1888.—Agencia, Uruguay, núm. 209 esquina Dayman. 2822-ot-17

El Oculista Dr. Augusto Pertile

Habiendo regresado de Europa despues de haber visitado las clínicas de las principales ciudades, se ha establecido en Buenos Aires, en donde ha abierto estudio en la calle Moreno núm. 164 (viejo), esquina Perú. Da consultas sobre las enfermedades de la vista 1 á 4 pm. todos los dias.

[illegible]

Partos sin dolor

El Banco Comercial

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Consultorio Odontológico

ÁNGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR EMILIO CASTELAR

Papelería Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

C. METARD

25 DE MAYO, 170

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION AL ESTE

A LOS CONSTRUCTORES NAVALES

PUERTO DE LA PALOMA

Exposicion Universal de PARIS

COMITÉ EJECUTIVO

TEATRO CIBILS

CLUB URUGUAY

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE MONTEVIDEO

(LIMITADA)

Doctor De Leon

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 258

A LOS ESTANCIEROS

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estracto colaterrado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 301 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitor, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Borrenonte, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego P. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichotto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.a, Eduardo Kenny y C.a, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Cardey, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny - Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, GahaT omásn — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegay, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Melo, otros mas. 4-3.ª páj.dp %

CERVECERIA POPULAR

DE

RICHLING Y C.A

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:—Don Angel Russi, don A Odicini, don C. Laborde, uon J. Odicini.

Teléfonos;—Gower Bell, 245.—Uruguaya, 1042. 2037-fo.6.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandu y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.

4% por 10 dias de aviso.

4% por treinta dias fijos.

4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.

5% por 3 meses fijos.

6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misione.

J. Mac Crindle, Gerente.

Setiembre 1.° de 1887. 18

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses } **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

CONAC MARTELL

DOBLE ETIQUETA

Cerveza Negra — Cuatro Caballos

Ginebra fina — idem

IMPORTADO

Por MOORE & TUDOR

127, calle 25 de Agosto

Unicos corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY

Calle 25 de Agosto n.° 161—MONTEVIDOE

97

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Llámase por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 2 de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 18 de Octubre próximo determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

Ot-18 *El Secretario General.*

EXCELSIOR! CIGARRILLOS «LA ELEGANCIA» EXCELSIOR!

BANCO NACIONAL

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1888

ACTIVO

Accionistas: cuotas á cobrar	$	1.978,498:91
Superior Gobierno	»	1.418,324:59
Seccion Comercial: Valores de Cartera	»	8.569,736:87
Seccion hipotecaria: Escrituras en garantía de Hipotecas	»	6.708,536:95
Material de Emision	»	90,986:08
Negociacion de Cédulas	»	880,166:70
Hipotecas Urbanas	»	3.103,231:03
Idem Rurales	»	1.008,076:72
Capital de Sucursales	»	2.200,000:00
Emision de Sucursales	»	965,135:10
Inmuebles	»	25,000:00
Dividendos: Cupones pagados	»	717,594:00
Varios deudores	»	3.827,499:15
Caja: existencia en efectivo { Casa Central 4.023,158:46; Sucursales 691,082:27 }	»	4.714,240:73
	$	36.272,016:83

PASIVO

Capital	$	12.000,000:00
Depósitos á plazo fijo y á premio	»	91,668:41
Emision en circulacion:		
Casa central { mayor $ 3.605,470 00; menor » 925,392 20 } $ 4.530,862 20		
Sucursales { mayor $ 624,798 00; menor » 310,337 10 } » 965,135 10	»	5.495,997.30
Caja de Ahorros	»	15,023:93
Depósitos Judiciales	»	610,346:61
Montepío	»	6,250:99
Cédulas Séria A en circulacion	»	4.180,900:00
Garantía de Hipotecas Urbanas	»	5.090,652:84
Idem de idem Rurales	»	1.617,884:11
Fondo de prevision	»	43,002:18
Servicio de Cédula séria A	»	447:00
Superior Gobierno: saldo del Empréstito de 20 millones	»	2.612,622:92
Sucursales	»	1.380,891:24
Varios acreedores	»	3.126,329:30
	$	36.272,016:83

Montevideo, Setiembre 30 de 1888.

Pedro Bustamante, Presidente.

F. C. Tappen, Contador General.

B. Quiñones, Jefe de Emision.

D. Ayorragaray, Director Gerente.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer y Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de París, Lóndre Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo. etc.

Surtido completo en casa de los únicos Agentes en la República O. del Uruguay.

C. BRANDES Y Ca.—Calle Zabala num. 131—MONTEVIDEO - 26d %

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El **Especifico Jeyes**, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-perm.dpm.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Días de fiesta 3 p.m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P.Blancas	7.05	5.25	11.40
T.y Tres	7.14	5.34	11.47
Toledo	7.32	5.52	12.02
Suarez	7.44	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.28
Pando S.	8.08	—	—
Olmos	8.17	—	—
Tapia	9.10	—	—
Montes	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Días de fiesta 4 p.m.
Montes	—	2.45	—
Tapia	—	3.35	—
Olmos	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez	8.30	5.05	3.19
Toledo	8.44	5.19	3.31
T.y Tres	9.	x5.34	3.46
P.Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó	9.10	5.47	3.59
Union	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.

3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 p.m.	5 p.m.
Central	6.30	10.30	4.05
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
P. Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
S. Lucía	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
S. Lucía	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
P. Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.45	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deben hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía que corresponda á esas horas.

0,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 a.m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores-Garantidos

SIN RIVAL

En exhibicion en la calle Piedras, 179, al lado del Hotel de La Paz.

CARLOS SCHUPPE, de Hamburgo.

2690 ot-28-dpm

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, ganaco, zorro, zorrillo, comadrea, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con peeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAZ POR MAYOR Y MENOR

67-drm pm. **José García Conde.**

Octubre 12 — 43

FOLLETIN

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—Laura, no acierto á comprender qué es lo que ha podido ponerte así. Si tienes quejas contra mí, habla.

—¿Acaso lo ignora V.? Es una vergüenza verse tratada así por su marido.

—Vamos, ¿pierdes el juicio? ¿De qué ultrajes hablas?

—No me insulte V. más. No se defienda V.—replicó Laura, á quien la pasion obcecaba: vuelva V. en sí y reflexione lo que hace. Esas faltas en un hombre casado son para su mujer la más amarga de las humillaciones.

—¿Tendrás la bondad de explicarte y decir lo que tienes?

Y Carlton, fuera de sí por la cólera de su mujer, cogió un vaso y lo rompió con tal fuerza, que los pedazos saltaron por todos partes.

Laura se sobrecogió ante aquel movimiento de ira. Era la primera vez que su marido, dueño siempre de sí mismo, se dejaba llevar por tales ímpetus. Habia vuelto muy preocupado, y no pudo sufrir con paciencia aquel inesperado mal humor de su mujer.

—Si quieres que te conteste, Laura, empieza por explicarte, dijo volviendo á su tono habitual.

Laura, con los codos sobre la mesa, hablando en voz baja y temblando sus labios de emocion, dijo:

—En el Cottage del camino de Blistre hay una mujer con un niño...

Despues, mirando fijamente á su marido, le dijo:

—Ese niño es hijo de V.

Fuera estupefaccion, fuera indignacion por una acusacion tan inmerecida, Carlton se puso lívido.

Laura no dejó de notarlo.

—¡Ah! mis palabras hacen su efecto; ya lo sabia yo que su conciencia le habia de vender. ¿Qué le he hecho yo á esa mujer para que venga á insultarme en este mismo pueblo? ¿Por qué no la ha dejado V. donde vivia? ¿Ha mandado V. que venga para afrentarme en presencia suya?

Carlton se limpiaba el sudor que corria por su frente y procuraba calmarse. Al fin consiguió reponerse un poco.

—Pierdes el sentido; si es que no estás loca. Hasta el dia que me han llamado como médico, esa mujer era para mí una extraña, y lo mismo su hijo.

Laura pensaba en muchas cosas á cual más desagradable. Su marido se explicaba con tanta energía, con una sinceridad tal, que empezó á vacilar, á pesar de estar tan exasperada.

—Entónces,—continuó Carlton con acento severo,—¿no me será permitido visitar un enfermo cuando reclame mi asistencia? Hablas de vergüenza. No veo de qué la he de tener. Nada sé de esa mujer y ese niño, y juro que hasta anoche ignoraba que Tupper-Cottage estuviese alquilado y por quién.

—¿Quién á mandado á V. ir á esa casa?—preguntó Laura con el mismo tono que al principio.

—La asistenta Peperfly, á quien encontré ayer noche á la puerta del Cottage cuando volvía del banquete. Me comunicó que una señora forastera habia alquilado la casa; que tenia un niño enfermo y que fuese á visitarlo. Si quieres informarte por tí misma, puedes hacerlo. El niño tiene un tumor en la rodilla.

—He ido yo á ver ese niño.

Carlton experimentó un movimiento de cólera.

—Muy bien, milady. Si te parece que es conveniente espiarme en mis visitas, puedes hacerlo; no conozco medio de impedírtelo; pero si no sabes nada peor que lo que haya podido decirte esa mujer, no tendrás mucho que quejarte.

—No exagere usted Mr. Carlton. ¿Cuándo le he espiado?

—Hoy mismo, segun acabas de decirme.

—No; he pasado casualmente por delante del Cottage, yendo de paseo con Jane.

—Vamos, ¿qué ha podido engendrar en tí esa sospecha? Basta mirar á esa mujer para comprender que es una locura lo que has pensado.

Laura no sabia que hacerse. Sus sospechas ¿eran fundadas ó una pura ofuscacion suya? No sabiendo á que atenerse, pidió explicaciones á Carlton sobre aquel extraordinario parecido entre él y el niño.

—¿Qué nos parecemos el niño y yo? ¿Cómo imaginas esas cosas?

—No se ha visto jamás semejanza tan exacta. Todas sus facciones son las de usted, á excepcion de los ojos. En una palabra, es el retrato de usted en miniatura.

Carlton decia que no habia notado tales cosas. Lo atribuyó todo á celos de Laura; pero ésta continuó insistiendo.

—¿Por qué se llama Luis como usted?

—No se llama Luis.

—Sí, no lo niegue usted.

—He preguntado cómo se llama, y la mujer me ha contestado que se llama Jorge. Si tiene más nombres, no lo sé.

—He oido á la mujer llamarle Luis, y el niño me lo ha repetido. Usted le ha regalado un juguete.

—Convenido. No tengo hijos, pero me gustan los niños, y más de una vez he dado juguetes á los que visito. ¿Qué mal hay en esto? En cuanto al parecido, seria curioso saber si Jane lo ha observado como tú.

—No me lo ha dicho.

—Sólo á tí ha podido ocurrírsete tal cosa. No hay fundamento alguno en lo que dices. Si se pareciese á mí, yo tambien lo hubiera notado.

Laura no contestó. Empezaba á figurarse que se habia engañado groseramente.

Carlton se levantó y se acercó á ella.

—Compréndeme bien, Laura,—dijo con mucha formalidad;—exista ó no exista ese parecido, no nos debe importar. Te repito que hasta ayer ignoraba la existencia de esas gentes. No he oido hablar jamas de esa mujer; lo juro por el vínculo que nos une.

El rencor de Laura se desvaneció ante aquellas protestas de Carlton, acompañadas de un estrecho abrazo.

—Si hago malos juicios, la culpa es de V. No debia usted haber dado lugar nunca á mis sospechas,—exclamó Laura, convertida en un mar de lágrimas.

—¡Qué ideas se te ponen en la cabeza! No volvamos la vista hácia lo pasado. ¿Debo continuar visitando al niño, ó nó? Haré lo que me ordenes; si no quieres, pediré á Mr. Grey que vaya en mi lugar.

—No,—contestó Laura;—continúa visitándole.

CAPITULO XV

Un medicamento urgente

En la tarde del siguiente dia Carlton volvió á Tupper-Cottage, Mme. Smith estaba entreteniendo al niño, que jugaba con sus soldados.

—He olvidado la mitad de lo que tenia que hacer,—dijo el médico, dejándose caer sobre una silla, Queria traer un tarrito de ungüento, y lo he olvidado en casa.

—¿Es cosa importante?

—Sí; mi intencion era aplicárselo yo mismo en la rodilla. Estoy muy cansado. He hecho hoy todas mis visitas á pié. ¿Seria abusar el rogar á usted que tuviese la amobilidad de ir á buscar el tarrito á mi casa? No está lejos; mientras examinaré la rodilla.

Carlton indicó á Mme. Smith lo quo debia pedir: una cajita envuelta en un papel blanco, que estaba al lado de la balanza, en el laboratorio. Cuando iba á salir Mme. Smith, empezó á desatar las vendas. Miró, y despues de ponerlas otra vez, empezó á hacer mil preguntas al chico.

—¿Cómo te llamas?

—Luis—contestó el interrogado.

—Me parece que tu mamá me dijo ayer que te llamabas Jorge.

—Soy Luis Jorge. Mamá me llama siempre Luis; pero, desde que estamos aquí, algunas veces me llama Jorge. Quisiera volver á jugar con los soldados.

—Ahora. ¿Ha muerto tu papá?

—Murió en Escocia antes que nos viniéramos. Por eso estoy de luto. ¿Se descompondrá el tambor?

—No lo creo,—contestó Carlton.—Mi pequeño Jorge, necesitas aire. Voy á ponerte fuera en un sillon hasta que vuelva tu mamá.

Carlton no se contentó con dejar al niño en un sillon; tomó una servilleta y le ató; cogiendo despues silla, niño y soldados, lo puso todo junto á la pared del Cottage por la parte de afuera.

—¿Por qué me ata V.?—preguntó el niño.

—Para que no andes ni corras y se te caiga el vendaje.

—No ando casi nada desde que tengo la pierna mala.

Sin contestar, Carlton volvió á entrar en la casa, y como nadie le veia empezó á registrar en el piso bajo, en el principal; miró todos los muebles, cajones y cajas. Una cajita llamó mucho su atencion; estaba cerrada con doble vuelta... su navaja no la pudo abrir, é impaciente, la tiró en el fondo de un cajon. ¿Qué buscaria Carlton?

Despues que hubo dejado las cosas en el mismo sitio para que nadie notára su curiosidad, bajó á la cocina. Allí tambien abrió un cajon y examinó lo que habia dentro: cogió rápidamente un sobre viejo y se preparaba á leer lo que estaba escrito, cuando notó que no estaba solo.

Madama Smith se halla en la puerta mirándole, sin poder darse cuenta de aquel desenfado del médico.

—¿Como ha vuelto tan pronto?—se decia Carlton.

Con un movimiento rápido dejó caer el sobre, y reponiéndose de su turbacion, continuó registrando.

—Busco hilas,—dijo, volviéndose hácia la dueña de la casa.

—¿Hilas?—repitió Mme. Smith, á quien no agradaban mucho semejantes operaciones.—No hay hilas en esos cajones. ¿Por qué no ha esperado á que yo volviese?

—¡Ha tardado V. tanto!—contestó Carlton.—No tengo tiempo para detenerme en casa.

—No sé cómo hubiera podido hacer para venir más pronto. He ido corriendo.

Despues que Carlton tomó la cajita, volvió á pedir hilas y se puso á practicar su cura. De vez en cuando examinaba las facciones del niño, mas sin poder ó sin querer encontrar la semejanza pretendida por Laura. Hizo las paces con Mme. Smith y la recomendó que tuviese siempre preparados trapos é hilas para que no tuviera que registrar cajones.

Preciso es confesar que Mme. Smith no hizo tan de prisa el encargo. Al volver se encontró con Judith y se vinieron juntas. Mme. Smith la recordó su promesa de tomar un dia el té con ella.

—¿Cómo está el niño?—preguntó Judith.

—Tal cual. He mandado venir á Mr. Carlton. Allí está en este momento. Dígame V.: me parece que ese señor es muy curioso.

—¿Curioso? ¿Qué quiere V. decir?

—Que le gusta informarse de todo. Me ha hecho una porcion de preguntas: dónde habia estado, dónde habia nacido la criatura. Me parece que es muy hábil; ha comprendido la enfermedad del niño y le asiste con esmero.

—Sí, dicen que tiene mucho acierto. Sus enfermos le quieren.

Habian llegado al portal de lady Jane, un poco más arriba que el camino de Blister. Mme. Smith saludó y se volvió atrás. Lady Jane, que la vió á la puerta, hizo algunas preguntas á Judith.

El parecido del niño con Clarisa preocupaba siempre á Jane.

—¿Conoce V. á esa señora, Judith?

—No mucho, milady. He hablado con ella una vez ó dos. Hablábamos en este momento del niño que visita mister Carlton.

—¿Y es hijo de esa señora? Me lo han asegurado, pero lo dudo. Me parece de mucha edad para tener un niño tan pequeño.

—Pues bien, milady, lo mismo se me figura á mí.

—El niño se parece de una manera pasmosa á... á una persona que yo conozco.

—Milady, esa semejanza es muy particular. Desde la primera vez me ha llamado la atencion.

—¡A V., Judith! ¡Si no la conoce usted! ¿Dónde la ha visto usted? Hablo de mi hermana.

Judith se quedó parada, sin saber que contestar.

—Dispense usted, milady, pro....no entiendo...

—He tenido otra hermana, de que no ha oido V. hablar jamás. Los ojos de ese niño se parecen tanto á los suyos, que, viéndolos, creo verla á ella. ¿A quién hacia V. alusion?

—¡Oh, miladi! no se atormente V.; me habia figurado que se parecia á una persona que yo conozco; pero esa persona es un caballero.

Judith no sabia si debia hablar ó no. Al fin se salió sin decir nada. Mucho le sorprendió lo que acababa de oir sobre la existencia de otra hermana de lady Jane. Los Chesney jamás la habian mencionado en su presencia.

Aquella semejanza del niño con Clarisa atormentaba siempre á Jane. Durante el mismo tiempo, otra sospecha emponzoñaba el corazon de Laura. A pesar de la satisfaccion algo aparente que le habia dado su marido, sus dudas crecian de tal manera, que parecian anunciar una catástrofe.

No hay pasion más difícil de vencer que la de los celos.

CAPÍTULO XVI

Nuevos indicios

El pequeño Conde de Oakburn, despues de la temporada de Seaford, estaba algo débil, y su madre se asustó. El lord en ciérnes habia cogido un frio á su vuelta á Lóndres, por haber contra la recomendacion de Pompeyo, de quien hacia cuanto se le antojaba, pasado vestido un estanque. El resultado fué un mal de garganta á que se dió el nombre de bronquitis. Se llamó al médico sir Stephen. La convalecencia llegó pronto, pero el niño estaba débil, y la Condesa declaró entonces que queria hacer cambiar de aires á su hijo.

—Llevadlo á las aguas de Alemania y despues al mediodia de Francia á pasar el invierno.

Contra el parecer de sir Stephen, que lo juzgaba cosa inútil, lady Oakbur persistió en su idea. Una carta de uno de sus hermanos, el reverendo Mr. Lethwait, que le indicaba en el continente una ciudad apropósito para los enfermos, decidió el asunto y se dieron órdenes para la marcha.

Lucy se pronunció, no contra el viaje del pequeño Conde, sino contra el destierro que querian imponerle. Debia casarse por la primavera, y declaró que necesitaba todo el tiempo para arreglar su equipo.

Federico Grey hizo lo mismo por su lado, y sin mezclarse en lo del equipo, hizo ver á lady Oakburn que no podia tener la crueldad de llevarse á Lucy léjos de Inglaterra y léjos de él. Lady Oakburn se dejó convencer y concedió á Lucy permiso para quedarse con Jane durante su ausencia.

En el momento que lo supo, Jane hizo sus diligencias para ir á Lóndres, muy contenta de tener consigo á Lucy durante todo ese tiempo.

Lady Oakburn le explicó sus inquietudes pasadas: estaba ya comprometida, se lo habia escrito á su hermano; habian tomado casa, y, en último resultado, un cambio de aires no podia ser perjudicial.

Al dia siguiente Jane, que fué á hacer sus compras, tuvo ocasion de pasar cerca de Gloucester Terrace. Iba despacio, recordando en su mente los detalles de aquella primera visita, y pasaba delante de la casa de Mme. West, cuando una señora, cruzando la calle pasó por delante de ella. Jane creyó reconocerla, sin poder discernir quién era. Cuando iba á saludar, la dama pareció tambien reconocerla y se adelantó hácia ella.

—¿Lady Jane Chesney? Dispénseme V. no haberla reconocido en seguida.

Era Mme. West, pero tan cambiada, que apénas podia reconocérsela. Se habia puesto sumamente gruesa. Jane, contentísima del encuentro, le dió su mano. Mme. West la instó para que entrase en su casa.

Despues de haber pasado seis ó siete años en el extranjero, Mme. West habia vuelto á Lóndres. Cuando Jane le habló de Clarisa, se quedó atónita al ver que nada se habia logrado saber.

—Parece, decia, cosa de novela. Imposible es que en el dia pueda hacerse desaparecer así á una persona. Mr. West y yo hemos hablado de esto várias veces. La vió á V. cuando yo estaba en Ramsgate. Hemos concluido por pensar... no le gustará á V. que se lo diga.

—Hable V. replicó Jane;—los mas ligeros indicios sobre mi hermana tienen gran interés para mí.

—Nuestra conviccion es que mis Beauchamp debió contraer matrimonio al salir de nuestra casa, y lo hizo con una persona cuya posicion se hallaba relacionada con la suya de entónces; despues no se ha atrevido á comunicárselo á su familia cuando ésta llegó á poseer riquezas y honores. Lo que no comprendemos es que la boda sea un secreto todavía.

Jane aseguró que su hermana no se hubiera casado sin contar con su familia.

—Pues yo—afirmó Mme. West—aseguro que se ha casado.

—Cuénteme V. todo,—le dijo Jane con voz suplicante.

—Lo hemos sabido por una de nuestras antiguas criadas, llamada Mary Grove, que fué dos años mi doncella y que salió casi al mismo tiempo que miss Beauchamp. Hará unos dos meses que Mary vino á visitarnos; habia sufrido una larga enfermedad, y todavía estaba en el hospital: venia á ver si queriamos volverla á tomar. Entónces me tocó la vez de interrogarla. Me refirió que en el año de su salida se habia encontrado una vez con miss Beauchamp, quien se hallaba en estado interesante. Habló con ella, y miss Beauchamp le dijo que se habia casado á poco de salir de casa. Mary añadió que parecia muy contenta y de muy buen humor.

—¿Recordaba esa joven en qué época del año fué su entrevista con miss Beauchamp?

—Debió ser en invierno. Nos dijo que aquel dia habia caido una elada muy fuerte, y añadió que habia sido en nuestro antiguo barrio.

—¿Podria yo verla?—preguntó Jane.

—No, la pobre tuvo una recaida y falleció en el hospital.